I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CONTRALORÍA GENERAL
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEPARTAMENTO REGISTRO E INFORMACIÓN
RECEPCIÓN: 23 MAR. 2009
SEC.REG.E INF.:
JEFE DEPTO.

000086

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ /2009

CONTRALORÍA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
20 MAR. 2009

Cerrillos, - 5 MAR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1382/2009; el Oficio N°510/0117 del Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., el Ord. N° 503/0133/2009 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M., el Decreto Alcaldicio N°201/206/1999; lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; La Ley N°19.464; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/206/1999, se contrató a doña Alejandra Salas Pallero, en el cargo de Secretaria de la Escuela D-279 "Joaquin Prieto Vial", a cuyo cargo la funcionaria presenta su renuncia.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de marzo de 2009, al Contrato de Trabajo de doña **ALEJANDRA SALAS PALLERO**, Cédula de Identidad N°13.911.376-4, secretaria de la Escuela D-279 "Joaquin Prieto Vial", con 44 horas semanales, en conformidad al número 2 del artículo 159° Código del Trabajo, por renuncia del trabajador.

2. El Departamento de Recursos Humanos DAEM, elaborará el finiquito correspondiente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

REGISTRADO
ART. 53 LEY 18695
Por orden del Contralor General de la República
27 ABR. 2009
JEFE (S) DEPTO. DE CONTROL DE PERSONAL
DIVISION DE MUNICIPALIDADES

GEA/CUCH/mbh

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000086

DECRETO ALCALDICIO N° 201/ /2009

Distribución
- Contraloria General de la República
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoria Juridica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
- Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
- Secplan
- Interesada
- Escuela D-279 Joaquin Prieto Vial
- Secretaria Municipal.

I. Municipalidad de Cerrillos
D. A. F. A.
23 FEB. 2009
Hora 10:45
B / D O

Cerrillos, 24 de Febrero del 2009

CARTA RENUNCIA

A.: SR. FEDERICO MORALES NEYRA
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

1. **ALEJANDRA DEL CARMEN SALAS PALLERO,** cédula de identidad N° 13.911.376-4, Secretaria de Dirección del Colegio "JOSE JOAQUIN PRIETO VIAL D-279" viene en presentar su **RENUNCIA AL CARGO** a contar del **01 de Marzo del año 2009.**

2. La suscrita, se encuentra haciendo uso de sus vacaciones legales.

3. La razón de mi renuncia se debe a que obtuve un puesto en la Escuela de Investigaciones de Chile, donde postulé como Asistente Social.

4. Agradezco a la Municipalidad de Cerrillos, el haberme dado la oportunidad de trabajar para Ustedes. Fue una linda experiencia porque me desempeñé muy gusto.

5. Lo que expongo y solicito a Usted para su conocimiento.

Saluda Atentamente a Usted

ALEJANDRA SALAS PALLERO
CI : 13. 911.376-4
Secretaria Colegio
"Joaquín Prieto Vial D-279"